

## DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

### INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES ENVIADAS

(Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, que a la letra señala: **Artículo 17.-** Además de lo señalado en el artículo 10 (de la citada Ley), la Comisión Estatal de Derechos Humanos deberá hacer pública en su portal de Internet la siguiente información:

**Fracción I.-** Las recomendaciones enviadas, su destinatario y el estado que guarda su atención, así como el resultado de los procedimientos de conciliación, y en su caso los resultados de los recursos interpuestos contra las recomendaciones resueltos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.)

#### DICIEMBRE 2013

#### RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIA

##### APODACA, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 52/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Apodaca, Nuevo León, por cumpliendo con el cuarto punto de la recomendación.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 50/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Recomendación cumplida en su totalidad.
----------------------------------	--

##### BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 52/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Se recibe oficio por parte de la C. Coordinadora del DIF municipal de Juárez, Nuevo León, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto SEGUNDO de la recomendación en cita.
----------------------------------	--

## CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 56/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> Se recibe oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, mediante el cual informa que fue iniciada averiguación previa número 135/2013-III, esto en relación a los hechos que dieran origen al expediente CEDH/367/2012.
----------------------------------	---

## GUADALUPE, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 65/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se requirió al Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, para que remitiera pruebas de cumplimiento.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 100/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León Procurador General de Justicia del Estado (para conocimiento ANR)  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se informo a la autoridad el domicilio de la víctima, a fin de que este en posibilidades de dar cumplimiento al cuarto punto.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 103/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad de Guadalupe, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> Recomendación aceptada por el C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe; asimismo, se tiene por cumplido el punto SEGUNDO de la citada recomendación.
-----------------------------------	--

## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN)

<b>Recomendación 29/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo a la C. Directora General del ISSSTELEON, por realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la recomendación.  <b>Estado Actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, por allegando copia del oficio número DJ- 1242/2012-2013, enviado a la Encargada del Despacho de la Dirección General del ISSSTELEÓN.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 30/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo a la C. Directora General del ISSSTELEON, por realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la recomendación.</p> <p><b>Estado Actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, por allegando copia del oficio número DJ- 1242/2012-2013, enviado a la Encargada del Despacho de la Dirección General del ISSSTELEÓN.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 31/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo a la C. Directora General del ISSSTELEON, por realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la recomendación.</p> <p><b>Estado Actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, por allegando copia del oficio número DJ- 1242/2012-2013, enviado a la Encargada del Despacho de la Dirección General del ISSSTELEÓN.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 32/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado.</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo a la C. Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, por informando que una vez concluidos o agostados los trabajos o reuniones del Comité se informará a esta Comisión los resultados de los mismos.</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante visto se tubo a la Secretaría de Educación por cumpliendo con el tercer punto de la recomendación.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 3/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León Secretario de Educación del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo a la C. Directora General del ISSSTELEON, por realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la recomendación.</p> <p><b>Estado Actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, por allegando copia del oficio número DJ- 1242/2012-2013, enviado a la Encargada del Despacho de la Dirección General del ISSSTELEÓN.</p>
---------------------------------	--

## PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 51/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO; asimismo, se le solicita al C. Director Jurídico de Pesquería, Nuevo León, remita pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la citada recomendación.
----------------------------------	--

## PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

<b>Recomendación 40/2010</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado. Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.  Se da vista a los usuarios, a fin de que acudan ante este organismo en el término de 5-cinco días hábiles, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, para que acudan a manifestar lo que a su derecho convenga.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 7/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado.  <b>Estado actual:</b> Recomendación cumplida en su totalidad
---------------------------------	---

<b>Recomendación 10/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Procuraduría General de Justicia del Estado Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León Secretaría del Trabajo del Estado Secretaría de Salud del Estado Municipio de Monterrey, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> Se realizó diligencia por parte del personal de este organismo con motivo del seguimiento al cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 28/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se recibe oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Uno en Delitos en General del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones respecto a la recomendación en cita.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 77/2012</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se recibe oficio por parte de la C. Directora Jurídica de la Secretaría de Salud de Nuevo León y de Servicios de Salud del Estado, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación señalada.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 78/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado y Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al C. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por cumpliendo con el séptimo punto de la recomendación.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 92/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se envió oficio al C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, por medio del cual se le solicita informe si fue resuelta la averiguación previa 355/2010-III.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 103/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario General de Gobierno del Estado Presidente Municipal de Monterrey Secretario de Trabajo del Estado Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se informo de los gastos funerarios a una de las víctimas y se encuentra pendiente fecha para definir el monumento.</p>
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 105/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante oficio se solicita al C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, remita pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación señalada.</p>
-----------------------------------	--

<b>Recomendación 21/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se recibe oficio por parte del C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual solicita le sea proporcionada diversa información a fin de dar cumplimiento al punto CUARTO de la recomendación citada.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 38/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p><b>Estado actual:</b> Funcionaria de Dirección de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos, solicitó diversa información, esto a fin de dar cumplimiento al punto CUARTO de la recomendación señalada.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 40/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se les dio vista a diversos usuarios, a fin de que acudieran a este organismo, para manifestar lo que a sus derechos corresponda respecto del punto CUARTO.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 58/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante escrito, el representante legal de la usuaria solicita le sea brindado el apoyo médico y psicológico al que se refiere el punto CUARTO de la recomendación señalada.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 59/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se recibe oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Dos Especializado en Delitos Patrimoniales con Residencia en esta ciudad, mediante el cual informa el estado que guarda la averiguación previa 92/2007-IV-2D.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 87/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo, Nuevo León. Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo, Nuevo León, por cumpliendo con el quinto punto.</p> <p><b>Estado actual:</b> Por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado, este organismo giró oficio al C. Alcaide del Centro de Reinserción Social "Cadereyta", a fin de que informe sobre la atención médica y psicológica que se le ha proporcionado al usuario.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 88/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 90/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Recomendación cumplida en su totalidad.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 91/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 94/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante oficio se exhorta a dicha autoridad, la aceptación o no aceptación de la referida recomendación.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 96/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Se solicita por segunda ocasión a dicha autoridad, la aceptación o no aceptación de la referida recomendación.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 99/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se solicita por segunda ocasión a dicha autoridad, la aceptación o no aceptación de la referida recomendación.
----------------------------------	--

<b>Recomendación 101/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Mediante oficio, se solicita por segunda ocasión a dicha autoridad, la aceptación o no aceptación de la referida recomendación.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 102/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Mediante oficio, se solicita por segunda ocasión a dicha autoridad, la aceptación o no aceptación de la referida recomendación.
-----------------------------------	---

<b>Recomendación 104/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública del Estado  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al C. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por aceptando la recomendación.  <b>Estado actual:</b> Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada.
-----------------------------------	--

<b>Recomendación 106/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada.
-----------------------------------	--

#### **SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN**

<b>Recomendación 76/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Salinas Victoria, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se requirió al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, para que allegara las pruebas de cumplimiento del punto cuarto de la recomendación.
----------------------------------	---

#### **LAMPAZOS, NUEVO LEÓN**

<b>Recomendación 83/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Director de Policía y Tránsito del municipio de Lampazos, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Autoridad acepta la recomendación en cita; asimismo, se le requiere que remita pruebas de cumplimiento.
----------------------------------	---

## SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 57/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se solicita al Secretario de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, remita pruebas de cumplimiento del punto SEGUNDO de la recomendación citada.
----------------------------------	--

<b>Recomendación 80/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento de los puntos SEGUNDO, CUARTO y SEXTO de la recomendación citada.
----------------------------------	--

<b>Recomendación 92/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> Se decreta mediante acuerdo el cumplimiento del punto SEGUNDO, TERCERO y QUINTO de la recomendación citada.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 98/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Se recibe acuerdo por parte del C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la citada recomendación.
----------------------------------	---

## SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 51/2010</b>	<b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León Procurador General de Justicia del Estado  <b>Estado actual:</b> Se realizan gestiones de manera personal, a fin de dar cumplimiento a la recomendación en cita.
----------------------------------	---

## SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 10/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del municipio de Santa Catarina, Nuevo León.  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvieron por cumplidos los puntos segundo y quinto, y se requirió a la autoridad para que allegara pruebas de cumplimiento respecto al cuarto punto.
----------------------------------	---

<b>Recomendación 55/2013</b>	<b>Destinatario:</b> Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León  <b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se requirió al Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León, a fin de que allegara las constancias con las cuales acredite el apoyo a los familiares de las víctimas.
----------------------------------	--

<b>Recomendación 62/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, Nuevo León. Secretario del R. Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León.</p> <p><b>Estado actual:</b> Recomendación cumplida en su totalidad.</p>
----------------------------------	--

#### SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO

<b>Recomendación 33/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Director General de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, en atención al artículo 9 fracción I de la Ley que crea el Organismo</p> <p><b>Estado actual:</b> Se realizan gestiones personales a fin de ubicar las direcciones de las víctimas.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 87/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Salud del Estado Director General del Registro Civil del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Recomendación cumplida en su totalidad únicamente por parte del Director General del Registro Civil del Estado.</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 42/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Salud en el Estado, con respecto al personal del Hospital Regional Materno Infantil de Alta Especialidad.</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante comparecencia ante este organismo se tuvo a las víctimas por allegando las facturas a fin de que sean remitidas a la autoridad, a fin de que este en posibilidad de dar cumplimiento al primer punto de la recomendación.</p>
----------------------------------	---

#### SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

<b>Recomendación 11/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por informando que se inició el procedimiento de responsabilidad administrativa número 099/2013-M-I.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 20/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por allegando copia del oficio número SSP/DAJ/7290/2013, enviado al Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 49/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante visto se hace del conocimiento de la autoridad las constancias que acreditan los gastos médicos que ha realizado la víctima.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 17/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, Nuevo León, Secretario del Ayuntamiento de García, Nuevo León</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, solicitando los domicilios de las víctimas a fin de sean integrados en el expediente de responsabilidad administrativa, iniciado con motivo de los hechos señalados en la recomendación.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 43/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por informando el procedimiento de responsabilidad administrativa número 122/2013-M-III.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 63/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado (Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico)</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por cumpliendo con los puntos primero, tercero, apartado primero del cuatro punto, quinto y sexto de la recomendación.</p>
----------------------------------	---

<b>Recomendación 73/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Recomendación cumplida en su totalidad</p>
----------------------------------	--

<b>Recomendación 105/2013</b>	<p><b>Destinatario:</b> Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p><b>Estado actual:</b> Mediante acuerdo se tuvo al C. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por aceptando la recomendación.</p>
-----------------------------------	--

#### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

<b>Recomendación 12/2012</b>	<p><b>Destinatario:</b> H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León. H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León.</p> <p><b>Estado actual:</b> Se realizó diligencia en fecha 25 de noviembre de 2013, en las instalaciones de la Preparatoria número 22, con relación al cumplimiento de la recomendación.</p>
----------------------------------	---